

ACTA EXTRAORDINARIA 16-2024. Acta número dieciséis guion dos cero dos cuatro, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves diez de octubre del dos mil veinticuatro, a las ocho horas con dos minutos, en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, “sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria”, donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica “TEAMS”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual”. Presidida por, el señor Orlando Vega Quesada, Viceministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, ubicado en Desamparados, San José, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor José Luis Uribe Aponte, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); ubicado en su casa de habitación, San Francisco de Heredia; el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente, Cámara de Industrias de Costa Rica, ubicado en su casa de habitación en Moravia, el señor Jorge Víquez Méndez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA); ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser; el señor Sealtiel Álvarez Sánchez, miembro suplente del Instituto

Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en las oficinas del INA, en La Uruca, la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), ubicada en su casa de habitación en Cartago y la señora Geannina Moraga López, miembro suplente del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), estoy en la Universidad Nacional, campus Omar Dengo, Heredia --.

Ausente con excusa el señor Jaime Cerdas Calderón de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep).--

Además, participan, la señora Patricia Rojas Figueredo, Gerente General de la Promotora, ubicada en su casa de habitación, en Santo Domingo, Heredia. La señora Ana Verónica Cruz Vargas, Asesoría Jurídica de la Promotora, ubicada en las instalaciones de la Promotora, en Vázquez de Coronado, la señorita Roxana Sánchez, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos.--

Personas invitadas. La señora Tabatha Carvajal Ruíz, Directora, Dirección de Programas de Innovación e Investigación. La señora Wendy Flores Gutiérrez, Jefa, Unidad de Gestión de Programas, ubicadas en las instalaciones de la Promotora en Vázquez de Coronado. El señor Jimmy Cruz Jiménez, Jefe, Unidad de Programas de Vinculación, ubicado en su casa de habitación en Curridabat y la señora Adriana González Saborío, Coordinadora de Clima de Inversión, COMEX, ubicada en San José.--

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--

ACUERDO 1: Los señores miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, aprobar el Orden del Día sin ninguna observación. **ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME**

CAPÍTULO III. REPLANTEAMIENTO DE CONVOCATORIAS 2024

ACUERDO 2: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, aprobar las propuestas presentadas por la Dirección de Programas de Innovación e Investigación de Replanteamiento de las Convocatorias Clúster Avanza 2024 e Impulso Emprendedor Clúster 2024, de forma que se gestionen las nuevas Convocatorias Sinergia PROPYME y Región EMPRENDE, considerando dentro los Términos de Referencia (TDR) cada una de las recomendaciones indicadas por los miembros de la Junta Directiva en la presente sesión.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV. 1.- ESTRATEGIA DE SEMICONDUCTORES (COMEX) (A CARGO DE LA SEÑORA ADRIANA GONZÁLEZ, COORDINADORA DE CLIMA DE INVERSIÓN, COMEX). 2.-CONVENIOS Y PROGRAMAS LLEVADOS A CABO POR LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE VINCULACIÓN (A CARGO TABATHA CARVAJAL RUÍZ, DIRECTORA, DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN, SEÑOR JIMMY CRUZ JIMÉNEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE VINCULACIÓN).

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, acuerdan por unanimidad, dar por conocida la presentación sobre los convenios y programas desarrollados por la Unidad de Articulación e Inteligencia de Negocios.

ACUERDO UNANIME-ACUERDO FIRME

Al ser las 10:15 a.m, damos por cerrada la sesión, muchísimas gracias.--